

## ADJUDICACIÓN DE PLAZAS DE ANTIGUOS ALUMNOS/AS

### ● Paso de Música y Movimiento a Instrumento:

#### Lenguaje Musical:

1. Realizarán la correspondiente matriculación indicando el idioma escogido.
2. El orden de prioridad para adjudicar el idioma para Lenguaje Musical irá en relación a los años consecutivos que lleven en la escuela de música.
3. En caso de haber más demanda que plazas en igualdad de condiciones en alguno de los idiomas se realizará un sorteo de la siguiente forma:
  - a. Lista numerada por apellidos y nombre.
  - b. Se saca un número y el primero de los admitidos/as es el que ocupe ese lugar y corre la lista.
  - c. En caso de quedar plazas después del proceso anterior, en un idioma, se dará opción de cubrir estas plazas libres si existe lista de espera en el otro idioma.

#### Instrumento:

1. Realizarán la correspondiente matriculación indicando tres instrumentos por orden de preferencia.
2. El orden de prioridad para adjudicar instrumento irá en relación a los años consecutivos que lleven en la escuela de música.
3. En caso de haber más demanda que plazas en igualdad de condiciones, se adjudicarán por sorteo. Los que no obtuvieran plaza en este sorteo se considerará su segunda elección de instrumento como primera elección. El sorteo empezará por el instrumento en el que la diferencia entre demanda y plazas libres sea mayor.
4. A los que no obtengan plaza en ninguno de los tres instrumentos escogidos se les dará opción a elegir entre los instrumentos en los que queden plazas libres.

### ● Cambio de Instrumento.

1. Realizarán la correspondiente matriculación indicando en primer lugar el instrumento al que quieren cambiar y en segundo lugar el instrumento que ha cursado.
2. Podrán realizar el cambio si quedan plazas libres después de adjudicar el instrumento a los alumnos/as provenientes de Música y Movimiento.
3. En caso de haber más demanda que plazas libres se adjudicarán por sorteo.
4. Si no puede realizar el cambio de instrumento seguirá matriculado en el instrumento que ha cursado.

## ADJUDICACIÓN DE PLAZAS DE NUEVOS ALUMNOS/AS

### ● Música y Movimiento 4 años.

1. Realizarán la correspondiente preinscripción indicando el idioma escogido.
2. Lista numerada por apellidos y nombre.
3. Se saca un número y el primero de los admitidos es el que ocupe ese lugar y corre la lista.
4. La lista de espera empieza a partir del primer no admitido y corre la lista.
5. En caso de quedar plazas después del proceso anterior, en un idioma, se dará opción de cubrir estas plazas libres si existe lista de espera en el otro idioma.

### ● Música y Movimiento 5, 6 y 7 años.

- 1- Realizarán la correspondiente preinscripción indicando el idioma escogido.
- 2- Las plazas libres se cubren siguiendo el orden de la lista de espera del curso anterior, siempre que haya formalizado la preinscripción para el curso actual y dentro de los plazos establecidos. En caso de no existir plazas libres éstos pasarán a formar parte de la lista de espera en el orden anterior.

- 3- Con los nuevos inscritos se completará la lista de espera de la misma manera que con los de 4 años.
- 4- En caso de quedar plazas después del proceso anterior, en un idioma, se dará opción de cubrir estas plazas libres si existe lista de espera en el otro idioma.

- **Idioma de Lenguaje Musical.**

1. Realizarán la correspondiente preinscripción indicando el idioma escogido.
2. Lista numerada por apellidos y nombre.
3. Se saca un número y el primero de los admitidos/as es el que ocupe ese lugar y corre la lista.
4. La lista de espera empieza a partir del primer no admitido/a y corre la lista.
5. En caso de quedar plazas después del proceso anterior, en un idioma, se dará opción de cubrir estas plazas libres si existe lista de espera en el otro idioma.

- **Nuevos de instrumento.**

1. Realizarán la correspondiente preinscripción indicando tres instrumentos por orden de preferencia.
2. Se sortean los instrumentos que hayan elegido en primer lugar utilizando el mismo método que con los preinscritos de 4 años.
3. En los instrumentos en que queden plazas libres se realizará otro sorteo del instrumento elegido en segundo lugar entre aquellos que no hayan sido admitidos/as en el instrumento que hayan elegido en primer lugar.

- **Listas de espera.**

Se mantendrá vigente el orden en todas las listas de espera, tanto en el idioma como en instrumento, siempre y cuando se realice la preinscripción en las fechas establecidas.

## **TERCER CICLO**

1.- Los alumnos/as que quieran acceder al Tercer ciclo deberán haber terminado 6º curso de manera satisfactoria.

### **EMPEZAR OTRO INSTRUMENTO ACABANDO 6º U 8º**

1. Los alumnos/as que quieran inscribirse en primer curso de otro instrumento, acabando 6º u 8º, deberán haber hecho la preinscripción correspondiente.
2. Se hará un sorteo como en los casos anteriores.
3. Podrán matricularse en caso de que queden plazas libres tras la matriculación de los nuevos alumnos/as.

## **SEGUNDO INSTRUMENTO**

1. Los alumnos/as que quieran inscribirse en primer curso de un segundo instrumento deberán haber hecho la preinscripción correspondiente.
2. Se hará un sorteo como en los casos anteriores.
3. Podrán matricularse en caso de que queden plazas libres tras la matriculación de los nuevos alumnos/as y los que empiecen otro instrumento acabando 6º u 8º.